

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los Administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro-Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario.—23.087.

CARTIRENTA, S. L. CLÉRIGO CASTILLO, S. L.

En Junta universal de 16 de abril de 2001, de ambas sociedades, se acordó por unanimidad su fusión. Los accionistas y acreedores tienen a su disposición en los domicilios sociales de las empresas el texto íntegro del acuerdo y el Balance de la fusión.

Madrid, 25 de abril de 2001.—Los Administradores únicos.—22.472. 1.ª 16-5-2000

CASELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a los señores socios de esta mercantil a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, sito en Alzira, avenida Santos Patronos, número 43, primero, el día 4 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el día 1 de enero de 1999 y finalizado el día 31 de diciembre de 1999.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Séptimo.—Cese y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales.

Noveno.—Facultar al órgano de administración, en sus más amplios términos, para poder subsanar ante los organismos que correspondan cualquier

defecto que pudiera surgir en la tramitación de las correspondientes escrituras.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios, en el domicilio social, podrán examinar la documentación necesaria referente a los puntos anteriores y al socio que lo solicite le será remitida a su domicilio gratuitamente.

Alzira, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.380.

CELLERS DE SCALA DEI, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Mallorca, número 303, principal, de Barcelona, el día 11 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 13, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Redenominación del capital en euros.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas.

Barcelona, 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—21.511.

CENTRO DE EMPRESAS RIOTINTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social, sito en Riotinto (Huelva), calle Bellavista, 52, el día 12 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Información sobre la propuesta de la Mancomunidad de Municipios Cuenca Minera.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Riotinto, 25 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Luz Silva García.—20.495.

CENTRO DE UTILLAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta de accionistas, de fecha 9 de marzo de 2001, reduce su capital en 2.625.000 pesetas, cuya finalidad es condonar dividendos pasivos, se transforma en sociedad de responsabilidad limitada y traslada su domicilio social a Daganzo de Arriba (Madrid), polígono industrial Los Frailes 25-R.

Daganzo, 7 de mayo de 2001.—El Administrador.—21.407.

CINTERIA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Terrassa (Barcelona), polígono industrial «Zona Norte», Calle Perpinyà, 35, el día 31 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de diciembre de 1999 a 30 de noviembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Terrassa, 11 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Miguel Fernández Zamora.—23.155.

CISIO SERVEIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Mataró, Juan de la Cierva, 44-48, el día 17 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000. Inexistencia de negocios de la sociedad sobre acciones propias.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Autorización adquisición acciones propias, en su caso.

Sexto.—Propuesta ampliación objeto social con modificación artículo estatutario; acuerdos, en su caso.

Séptimo.—Propuesta de redenominación del capital social en euros y redondeo del valor nominal de las acciones al céntimo más próximo, con base en el Balance a 31 de diciembre de 2000; renormalización, modificación de la cifra estatutaria del capital social y consiguiente modificación artículos estatutarios relativos al capital social y acciones, en su caso, sustitución o estampillado de los títulos; delegación en el Consejo de Administración; acuerdos, en su caso.

Octavo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Mataró, 4 de mayo de 2001.—Por el Consejo, el Presidente.—21.108.

CLASE RÚSTICA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Horta de Sant Joan (Tarragona), calle Pintor Picasso, número 27, el próximo día 4 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 5 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Administrador único durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Aceptar, en su caso, la dimisión del Administrador único y nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.—Delegación de facultades en el Administrador único para la ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta, incluso con la facultad de modificar y/o subsanar los instrumentos en que se formalice esa ejecución.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal fin.

Se recuerda a los socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Horta de Sant Joan, 24 de abril de 2001.—El Administrador único.—21.477.

CLÍNICA DE PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la compañía para su asistencia a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el sábado, día 2 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, sito en avenida de Galicia, número 1, de Ponferrada (León), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 3 de junio, a las doce horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.000, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio, y de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Segundo.—Informe del Consejo sobre los aspectos más importantes de la situación y evolución de las actividades de la compañía, así como de la situación y evolución de la actividad de la entidad «Gestora Servicios Sanitarios El Bierzo, Sociedad Anónima».

Tercero.—Informe del Consejo sobre el ajuste del valor nominal de las acciones como consecuencia

de la introducción del euro, ampliando o reduciendo capital a estos exclusivos efectos.

Cuarto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales relativo a la transmisibilidad de acciones ampliando los supuestos de libre transmisibilidad de acciones.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, siendo interés de la compañía tratar de enviar con antelación suficiente la documentación precisa personalmente a cada accionista.

Ponferrada a 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.158.

CLÍNICA MARAZUELA, S. A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Clínica Marazuela, Sociedad Anónima», que se celebrará en los salones del Hotel Beatriz, sito en la avenida de Madrid, número 1, de Talavera de la Reina, a las veintiuna horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en los mismos lugar y hora, del día siguiente, 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, si procede, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y el informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Talavera de la Reina, 2 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Jaime Otero Cacabelos.—21.564.

CLINICUM SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio de la sociedad, sito en Paseo de Gracia, 121, principal, Barcelona, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediera, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación o designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 112 y 212, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito y con anterioridad a la reunión de la Junta, informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista

podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas, o solicitar su remisión.

Barcelona, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Alzamora Gras.—21.081.

CLINICUM SEGUROS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio de la sociedad, sito en paseo de Gracia, 121, principal, Barcelona, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social en euros.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 112 y 212, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, y con anterioridad a la reunión de la Junta, informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la convocatoria de la Junta general extraordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas, o solicitar su remisión.

Barcelona, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Alzamora Gras.—21.084.

CLUB FINANCIERO DE VIGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el domingo, 10 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en la sala de conferencias del Club Financiero Vigo, sito en Vigo (Pontevedra), calle García Barbón, número 62, y para el día siguiente (lunes, 11 de junio), en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para el caso de que el día 10 de junio no estuvieran presentes o representados en la reunión, accionistas que posean, al menos, el porcentaje de capital exigido por el artículo 16 de los Estatutos sociales. La Junta general ordinaria se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de los Vocales del Consejo de Administración. Fijación del número efectivo de Consejeros entre el máximo y el mínimo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general y, en su defecto, elección de dos Interventores para que junto con el Presidente y en el plazo